





El siguiente instructivo constituye una guía práctica sobre el procedimiento del trámite de los expedientes y escritos electrónicos habilitados durante el período de feria 2021 en el Sistema de Gestión Judicial.

Información de interés

- Acordada CSJN nº 38/2020: Aprueba el Protocolo para la presentación electrónica de escritos en el Sistema de Gestión Judicial durante el período de feria judicial.
- Las partes podrán realizar los pedidos de habilitación de feria a las oficinas asignadas como Feria. Las cámaras que no tengan un juzgado de feria, sino jueces de turno, los pedidos de habilitación de feria se recibirán en la oficina de radicación.
- No se podrán realizar presentaciones durante la Feria Judicial en causas que no hayan sido habilitadas específicamente por la autoridad competente. No siendo permitida por el Sistema de Gestión Judicial la recepción de escritos y/o presentaciones en causas no habilitadas por las autoridades competentes.

Ingreso al Portal de Gestión de Causas



Poder Judicial de la Nación

Poder Judicial de la Nación

Acceda a información institucional, realice consultas y trámites judiciales.

Versión Beta



☆

Versión Anterior

Luego se iniciará sesión ingresando en Gestión de Causas como es habitual con CUIL y

clave.

Inicio / Gestión Judicial



 Una vez que ingresó con usuario y clave deberá ir al módulo de Escritos.

Poder Jud	icial de la	a Nación P	ortal			8	
				INICIO		APPS	
	🖻 Apps	Ø		1		VER MAS	
		Consultas	Notificaciones	Escritos	DEOX		
	ENTRA	DAS				\$	

• Seleccionar «nuevo escrito».

Gestión de Autorizados	or Expediente	🏨 Masivo	F	PODE R E	R JUDICIA PÚBLICA	ALDELA ARGEI	NACIÓN
Consulta escritos							
Cámara:				Oficina:			
Expediente:		Año:	÷	Carátula:			
Fecha ingreso desde:	13/12/2020	Fecha ingreso	hasta:	11 00 11 + 1 12 + 1 13 + 1 10 - 10	Descripción:		
Origen: Propio De autoriza	Destino:	 A juzgado A autorizador 	Estado:	 Pendient Enviado 	e Ubicación: • I	En bandeja principal Archivado	
INGRESO	>						
Descripcion	Fojas Autor		Destinatari	0	Fecha Ingreso	Estado	Expediente

 Completar jurisdicción (Cámara), nº de expte y año, presionar Buscar, aparecerá el Expte.

				*
\$	")Año:			
			🛷 Limpiar	🔎 Buscar
Año	Expediente			
	≎ ((*)Año: Año Expediente 	Image: Constraint of the second se	Implant Implant Año Expediente

Luego seleccionada la causa, presionar el botón Siguiente.

Dia Selec	cione expe	diente				8
2						
Jurisd	icción(*):	Cámara				*
(*)Nún	nero:	¢	(*)Año: 2019	÷		
					🝠 Limpiar	Buscar
	Número	Año	Expediente			
8	17	2019	. c/ MINISTER ACTO ADMINISTR CAMARA *	NIO DE	SALUD Y DESARROLLO SOCIAL DE LA NACION s/NUL	.IDAD DE
						• Siguiente

Seleccionar el tipo de Escrito «Pedido de Habilitación de Feria»

De Nuevo	o escrito					8
🛓 Pa	so 1/2: Adjuntos	1				
Tipo:	PEDIDO PEDIDO	DE HABILITACION DE FE DE HABILITACION DE FE	RIA IRIA			Ψ.
G N	uevo 🗙 Elimi	nar				
A	rchivo	Descripcion		Fojas	Subido	
						Siguiente

Seleccionar el archivo de su PC (.PDF) a través del botón «nuevo», cargar el título y presionar Siguiente.

🛓 Paso 1/2: Adjunt		
Tipo: PEDID	O DE HABILITACION DE FERIA	~
Nuevo 🗶 Eli	Adjuntar Stencion: Click Aqui - Informacion importante sobre su presentacion Continuacion del Adjunto anterior Archivo: Seleccione archivo Descripcion: Cargar título del Escrito	
	Aceptar	
	+ Anterior	

🍃 Nuevo es	crito				(
🛓 Paso 1	1/2: Adjuntos	;			
Tipo:	PEDIDO	DE HABILITACION DE FERIA			Ŧ
Nuev	o 💥 Elimi	nar			
🗹 Arch	ivo	Descripcion	Fojas	Subido	
Doc2	.pdf	Título del Escrito	1	28/12/2020 17:38:15	*
				← Anterior 🚽 🤤	Siguiente



Ante el protocolo previsto por la Ac. CSJN Nº 38/2020, las partes en un primer momento sólo podrán subir escritos electrónicos denominados «PEDIDO DE HABILITACIÓN **DE FERIA».** Una vez que el juzgado de turno y/o competente acepte la habilitación de feria requerida, los letrados y auxiliares de justicia podrán continuar con la carga de los otros tipos de escritos disponibles en el Sistema de Gestión Judicial.



• El letrado sólo podrá subir un escrito de tipo Habilitación de feria hasta que el Juzgado autorice la habilitación, como se visualiza en la siguiente imagen:

Ĩ

• Una vez habilitada la causa, al buscar el expediente el letrado podrá agregar cualquier otro tipo de escrito que corresponda a su tramitación.

🍃 Nuevo escri	to	8
	CCF 002323/2014	
🛓 Paso 1/2	: Adjuntos	
Tipo: Nuevo Archivo	ESCRITO ESCRITO MERO TRAMITE CONTESTACION DEMANDA ESCRITO DEMANDA DOCUMENTAL	
	← Anterior 🔿 Siguien	te

• Finalmente, confirma el envío del escrito con el botón «enviar».

Nuevo escrito	8
	s/AMPARO DE SALUD
💄 Paso 2/2: Destinatario	
Destinatario	
2 FERIA JUZGADO	
Guardar Borrador	🔀 Enviar
	← Anterior → Siguiente



• **Recordar**: se debe seleccionar como «destinatario» a la oficina judicial de «FERIA», considerando que en algunas jurisdicciones pueden mostrarse opciones de dependencias judiciales destinatarias, deberá seleccionar a la dependencia que mencione **«fer<u>ia»,</u> instancia que en** de caso corresponder, oportunamente, requerirá el Expte. al Juzgado/Sala/Tribunal que previno.